

Aviso de privacidad Simplificado

Manifestación de Protección de Datos Personales del Procedimiento de Acreditación de Representantes Propietarios y Suplentes (SIAR)

- | | |
|---|--|
| I. Denominación del responsable: | Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana - Chiapas |
| II. ¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad? | <p>Se recabarán sus datos personales como nombre completo, clave de elector, domicilio registrado, correo electrónico, datos de la credencial de elector, los cuales en ciertos contextos podrían resultar un dato personal sensible. Con fundamento en los artículos 5, 14, 19, 20, 22, 23, 26, 31, 34, 37, 39 y demás correlativos, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, así también del artículo 60 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas y demás aplicables.</p> <p>Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de dar cumplimiento en todos sus términos conforme al “CODIGO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DERIVADO DEL PROCEDIMIENTO DE ACREDITACIÓN DE PERSONAS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, ASPIRANTES Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES ANTE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL LOCAL.”</p> <p>La entrega de los datos personales es obligatoria.</p> <p>En caso de que no negara su oposición en este acto, se entiende que existe consentimiento para su tratamiento, en los términos citados en este aviso de privacidad.</p> |
| III. Transferencia de datos personales | <p>Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, en este caso sus datos personales se realizarán con fundamento en el artículo 18 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados.</p> |
| IV. Supresión | <p>Cuando los datos personales dejen de ser necesarios para que el IEPC, cumpla con las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad, las cuales motivaron su tratamiento, éstos deberán suprimirse o cancelarse de la base de datos que nos ocupa, previo periodo de bloqueo para determinar posibles responsabilidades en relación con su tratamiento.</p> |
| V. ¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)? | <p>Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente ante la Unidad de Transparencia de este Instituto, ubicada Periférico Sur Poniente, número 2185, Colonia Penipak, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (http://www.plataformadetransparencia.org.mx/) o en el correo electrónico transparencia@iepc-chiapas.org.mx. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al Tel. 01 800050 IEPC (4372), extensión 1802</p> |
| VI. Sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad integral | <p>En el portal de Transparencia del IEPC – CHIAPAS
http://www.iepc-chiapas.org.mx/avisos-de-privacidad</p> |
| VII. Cambios al aviso de privacidad | <p>En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, ubicada en las instalaciones del Instituto antes señaladas y en nuestro portal de Internet www.iepc-chiapas.org.mx.</p> |